Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Estratégico
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2025
Pieza Administrativa Nº 43102 Letra E Año 2025 Ámbito 1951
RAF 126 SECRETARIA DE ASUNTOS RELATIVOS A ANTARTIDA E ISLAS MA **Fecha: 06/05/25** **Apertura: 7/5/2025 14:00**

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art. 18 inciso L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: Resol. OPC 17/21 Anexo I Capitulo I b)
Los proveedores deberán remitir Formulario de Cotización al correo:
masotelo@tierradelfuego.gob.ar diperrone@tierradelfuego.gob.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/126 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE TRADUCCION. Pesos**			
>>	Servicios de traducción la traducción de idieoma portugués al español de: Estatuto CIM: 6 hojas Acta de elección CIM: 4 hojas	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

SOTELO CANALES Magnolia Yran
Firmado digitalmente por SOTELO CANALES Magnolia Yran
Fecha: 2025.05.06 13:46:10 -03'00'
Directora General de Administración Financiera
Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago DEC. PROV. 674/11 ART. 96
Plazo de Entrega: 3 días hábiles

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Estratégico
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2025
Pieza Administrativa Nº 43102 Letra E Año 2025 Ámbito 1951
RAF 126 SECRETARIA DE ASUNTOS RELATIVOS A ANTARTIDA E ISLAS MA **Fecha: 06/05/25** **Apertura: 7/5/2025 14:00**

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art. 18 inciso L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: Resol. OPC 17/21 Anexo I Capitulo I b)
Los proveedores deberán remitir Formulario de Cotización al correo:
masotelo@tierradelfuego.gob.ar diperrone@tierradelfuego.gob.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/126 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Mantenimiento de Oferta:	Segun lo estipulado en DEC. PROV. 674/11 ART. 47
Lugar de Entrega:	SAN MARTIN 450 SEGUNDO PISO OF. 68 - SECRETARIA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA, ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y A.I.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	07/05/2025 14:00 hrs.
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 SEGUNDO PISO OF. 68 - SECRETARIA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA, ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y A.I.
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 SEGUNDO PISO OF. 68 - SECRETARIA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA, ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y A.I.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

SOTELO CANALES Magnolia Yran
Firmado digitalmente por SOTELO CANALES Magnolia Yran
Fecha: 2025.05.06 13:46:32 -03'00'
Directora General de Administración Financiera
Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales